

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA # 157 del 8 de Julio, 2019.

pág. 1

**MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS**

2019

SESION ORDINARIA # 157

Acta de sesión ordinaria número ciento cincuenta y siete de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el 8 de julio del 2019 a las dieciséis horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA	
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985	
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
Síndicos Propietarios	
	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
	Yineth (Laura) Lopez Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Rafael A. Barquero Calvo, secretario a.i.	Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria

* Acogen el cargo de Propietarias.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I LECTURA DE AGENDA

II ORACION.

III LECTURA Y APROBACION ACTAS ANTERIORES, Ord. N° 156

IV LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.

V INFORME DE COMISIONES.

VI ASUNTOS VARIOS.

VII INFORME DEL ALCALDE

VIII AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE



20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70

XI CONCLUSION

ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA, se aprueba la agenda tal y como fue presentada con los votos afirmativos de Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano.

ARTICULO II ORACION. A cargo de Marianela Barquero Castro

ARTICULO III. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

1. ACTA DE SESION. Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No.156 Del 2 de julio del 2019 con las siguientes observaciones:

A. Corregir el número de cedula de la señora Ana Victoria Coto Zúñiga, su cedula correcta es la n° 3-0272-0499,

1.1. Johnny Chinchilla Barboza, aclarar en el punto de juramentaciones, en la página 2, línea 28, en vez de "Concejo Municipal" léase "Consejos de Distrito".

1.2. Marianela Barquero Castro, pagina 2, línea 30, en relación atención a visitantes, con relación al acuerdo que se tomó a lo de la maquinaria, dos observaciones que hago con respecto a eso, la primera, muy prudente que se haga que se haga el convenio Municipalidad con Municipalidad, a las alcaldías específicamente. Y lo segundo, ahorita estamos en un momento de clima medio complicado, primero debemos ver los trabajos acá, es importante, es costo de mover la maquinaria para realizar estos trabajos es alto, creo que si se va hacer el préstamo, sea siempre y cuando no se estén comprometiendo los trabajos nuestros, de nuestro cantón, los de la pala principalmente.

1.3. Gilberto Gómez Orozco, para ellos vamos a firmar un convenio entre municipalidades.

1.4. Marianela Barquero Castro, los convenios están, lo que hay que revisar es el marco de las labores. Dentro del convenio se va a revisar las condiciones, se van a apegar a eso. Siempre y cuando no se comprometa los trabajos del cantón. El convenio esta, es condicionarlo a los trabajos programados.

1.5. Felipe Martínez Brenes, de hecho la niveladora esta parada en Capellades, hay que traer las dos baterías. Ahora con lo de SICOP, es más ágil la compra, ya con las baterías montadas, hay que reacomodar los trabajos, igual con las lluvias. Hablando con Catalina Coghi, está esperando la transcripción del acuerdo para elaborar el convenio, de parte de ellos, son los interesados, Cot, es un hijo de Oreamuno. Hay un tema ahí, los recursos de la unidad técnica no están direccionados para incluirlos dentro del convenio municipal, salvo que haya un convenio de mancomunidad y salvo que haya un acuerdo que autorice la salida del cantón. La niveladora sale de ese paquete, la niveladora esta comprada con recursos propios. Por lo menos el back-hoe no mandarla.

1.6. Marianela Barquero Castro, que se quede bien claro que no se puede atrasar los trabajos de acá.

1.7. Felipe Martínez Brenes, podemos programarlo para un sábado.

1.8. Johnny Chinchilla Barboza, con respecto a este tema, yo lo apoye por un asunto de que es para promover el deportes, de toda la problemática que conocemos en esa comunidad, que se están viniendo también para acá, pero analizarlo más el asunto, pero también me surge la idea, si no se debe contar con el criterio de la junta vial. Revisar eso. Donde está ubicada la plaza, si pertenece al comité de deportes o a quién. Debemos verificarlo bien.

1.9. Marianela Barquero Castro, no a la junta vial no, porque si la maquinaria es de la unidad técnica, si es de la municipalidad, no tiene que ir a la junta vial. Si lo va hacer la municipalidad, es la responsable.

1.10. Página 3, línea 123. Johnny Chinchilla Barboza, volver a recalcar, en el tema de comisiones, que cuando hay convocatorias se transcriba el acuerdo a los asesores, para lo del plan regulador para el lunes, no se le transcribió a la Lic. Silvia Navarro, solo se le indico que para el próximo jueves.

1.11. Página 4, línea 141, en vez de "Hermano de Tito Acuña", léase correctamente Esposa de Tito Acuña".



- 71 **1.12. Marianela Barquero Castro**, antes de esto, nosotros habíamos tomado un acuerdo don
72 Felipe, que lo habíamos enviado a la administración para cambiar la convocatoria y que la
73 gente fuera parte de esto. ¿Que se ha hecho con respecto a esto?
- 74 **1.13. Felipe Martínez Brenes**, yo le comentaba hace ocho días a ellos, el reglamento lo tengo
75 en el celular, me lo mando Carlos María Leandro, mínimo cinco personas tiene que mandar
76 el interés de ser parte de la junta ad ministradora del cementerio, eso es parte, si el concejo
77 quiere hacer una convocatoria más amplia excelente, habían cinco oferentes, por cierto hoy
78 hace ocho días lleo la nota de Álvaro Ramírez, que quiere ser parte, pero no venía dentro
79 de la nota que Uriel Acuña mando.
- 80 **1.14. Marianela Barquero Castro**, la nota que envió Uriel Acuña, se tomaría como una
81 recomendación. Mi pregunta es nosotros tomamos un acuerdo, de enviar a la
82 administración, que se diera la convocatoria para que la gente enviara su interés en
83 participar en ser parte de la junta, Mi pregunta ¿Qué se ha hecho?
- 84 **1.15. Felipe Martínez Brenes**, hoy hace ocho se habló de las ternas_
- 85 **1.16. Marianela Barquero Castro**, el acuerdo está claro,
- 86 **1.17. Felipe Martínez Brenes**, no se ha divulgado,
- 87 **1.18. María del Carmen Arce Alvarado**, cuando se dio el acta de la comisión de jurídicos, fue
88 el 4 de junio 2019,
- 89 **1.19. Marianela Barquero Castro**, llevamos más de un mes y no se ha hecho nada,
90 necesitamos que se mueva esto lo antes posible.
- 91 **1.20. Felipe Martínez Brenes**, de la transcripción que yo tengo en mano es de hace quince
92 días.
- 93 **1.21. Marianela Barquero Castro**, igual son quince días y no se ha hecho nada.
- 94 **1.22. Felipe Martínez Brenes**, si estuviéramos en el puesto mío, cuando vengo hoy hace
95 ocho y se habla de terna, me voy para la iglesia y esta la oficina cerrada, por tema de las
96 fiestas, para subirlo a la página y al Facebook es un momento, y a la pregunta suya, no
97 se ha hecho nada. Reitero que el acuerdo lo tengo de hace quince días para acá.
- 98 **1.23. Marianela Barquero Castro**, reitero, hay que hacer algo esta semana. Por favor.
- 99 **1.24. Página 4, línea 154, Johnny Chinchilla Barboza**, hago referencia que en el acta 155,
100 se puso un acuerdo que no se tomó,
- 101 **1.25. Marianela Barquero Casto**, acá lo tengo, para retomar el asunto. Doña Marjorie nos
102 presenta una nota diciéndonos que el concejo tomo mal un acuerdo, porque se toma
103 una reasignación de puesto diferente, el contenido presupuestario para eso, me extraño
104 porque en realidad habría que hacer una modificación, porque en realidad Lizeth Acuña,
105 fue muy clara en decir que había dejado presupuesto para su reasignación. Si una no
106 se tomó y la otra si, debería de haber recursos para ambos. Ahí lo que hablamos fue
107 que la administración manda la reasignación y ella manda un documento diciéndome
108 que esta malo, nos está induciendo al error a nivel de concejo, si ustedes me están
109 enviando a mí una solicitud para ese puesto, yo supongo que ustedes tienen todo, para
110 que en el momento en que nosotros aprobemos eso quede. Yo recuerdo que en el
111 momento en que nos presentan la solicitud de reasignación de puestos por parte de
112 Diego Ramírez Chacón, nos presentan un informe en el que la UNGL nos la manda, acá
113 lo que se dice y lo que dice don Johnny Chinchilla Barboza, es que en el acuerdo se
114 estuviera aprobando la reasignación, como dice don Johnny correctamente, la
115 reasignación la aprobamos hace muchísimo tiempo atrás, la pregunta más bien es
116 porque no se está aplicando eso a Diego Ramírez Chacón.
- 117 **1.26. Felipe Martínez Brenes**, en primer punto las disculpas del caso, hay una
118 desinformación de parte de la alcaldía, yo asumo la responsabilidad, cuando ella viene
119 aquí y presenta el tema estaba desubicada en el tema y segundo señorita presidenta,
120 Kristel Céspedes Rivas, no había hecho el pago porque no sabía si era el perfil de
121 gestor tributario o administrador tributario, Kristel Céspedes Rivas, tenía razón no sabía



- 122 de donde encasillar la plaza como tal, se le pidió a Mario Corrales de la UNGL, ya
123 mando el documento, pero si es cierto esa parte hace tiempo esta de pagarle, lo único
124 es que Kristel Céspedes Rivas, estuviera claro de cuál era el perfil. Y lo de la señora
125 vicealcaldesa asumo mi responsabilidad, en el tema de confusión a la hora de presentar
126 ese punto.
- 127 **1.27. Johnny Chinchilla Barboza**, con respecto al tema que estamos abordando, solo indicar
128 que rige a partir que se toma el acuerdo, que no se preste a confusión.
- 129 **1.28. Página 5, Damaris Serrano**, para aclarar que yo no solicite el informe de la casetas fue
130 don Johnny.
- 131 **1.29. Marianela Barquero Castro**, ese informe no se ha presentado
- 132 **1.30. Felipe Martínez Brenes, ya lo presente**
- 133 **1.31. Johnny Chinchilla Barboza**, pero no es verbal, es por escrito, el acuerdo es en forma
134 escrito. Recuerde don Felipe, que usted se confundió, porque primero dijo que no se le
135 había transcrito, posterior dijo que si, ahí está en el acta. Pero eso usted lo comento en
136 forma verbal, no en forma escrita.
- 137 **1.32. Marianela Barquero Castro**, que nos ayuden con este informe
- 138 **1.33. Felipe Martínez Brenes**, ya lo entregue por escrito, lo que falta es completar un dato de
139 Lizeth, que tengo pendiente cuando ella llegue.
- 140 **1.34. Marianela Barquero Castro**, ¿Cuántas casetas se hicieron al final?
- 141 **1.35. Felipe Martínez Brenes**, treinta y cinco
- 142 **1.36. María del Carmen Arce Alvarado**, eso estaba en informe que hizo con Felipe, en el
143 informe de labores.
- 144 **1.37. Marianela Barquero Castro**, se habían presupuestado para setenta, se presupuestó
145 casi setenta millones de colones.
- 146 **1.38. Felipe Martínez Brenes**, la idea es toda la ruta, sesenta paradas, otra en San Martín,
147 Patalillo entre otras.
- 148 **1.39. Marianela Barquero Castro**, porque nos pidieron presupuestar setenta millones, si el
149 costo anda en quinientos treinta y cinco mil colones, 35 casetas andas en unos
150 dieciocho millones.
- 151 **1.40. Felipe Martínez Brenes**, eso es solo mate riales, falta pólizas, aporte a la caja, etc.
- 152 **1.41. Marianela Barquero Castro**, está pendiente el informe por escrito, no solo el gasto, sino
153 cuanto a ingresado en este tiempo. Todo en un solo informe por escrito, que es lo que
154 está pendiente. Ahorita no recuerdo cuanto se presupuestó, que se indique a donde
155 están los fondos restantes.
- 156 **1.42. Página 5, línea 192, TEMA CORPORACION, Marianela Barquero Castro**, conozco por
157 voz de la gente de COSEINCA, como es que se da el arreglo y la solicitud, si había un
158 problema con caminos, veo que es importante cual es el código de ese camino
- 159 **1.43. Felipe Martínez Brenes**, el código es el 3-06-617,
- 160 **1.44. Marianela Barquero Castro**, y se mas o menos como se dio, y lo que se le dijo a la
161 gente, como los apoyamos para que se haga, si bien es cierto aquí hay una parte, Felipe
162 y es cierto, entiendo la parte que se hizo y por qué se hizo, por la forma en que tuvo que
163 ser, no significa como fue el proceso para hacerlo, esto nos tiene que quedar de
164 experiencia para futuro. Porque la parte que estuviera la gente de vacaciones, que se
165 sacara la maquinaria en un momento que la gente estuviera fuera de, era recurso
166 privado que lo estaba recibiendo, que no hubiera fiscalización, por lo menos que
167 quedara algo de cómo se dio, a nivel de concejo, esto para evitar lo que se está dando,
168 en el hecho de que no esta claro, del porque se tomaron los recursos, se da para
169 confundir, yo si conozco de manos de COSEINCA, del por qué se dio y lo entiendo de
170 alguna forma, si a mí me llegan y me dicen el camino esta malo arréglemelo, y
171 necesitamos una voluntad de parte de la municipalidad, que necesita, es que no tengo
172 gente, de donde salió el combustible.



- 173 **1.45. Felipe Martínez Brenes**, ellos pagaron doscientos mil colones.
- 174 **1.46. Johnny Chinchilla Barboza**, usted don Felipe, hoy hace ocho casi se enojó, como si el
- 175 asunto viniera solo de parte mía, el primer día, el 22 de abril, cuando se tomó acá el
- 176 asunto, usted hablo de doscientos, hoy hace ocho hablo de cuatrocientos, hoy vuelve a
- 177 decir doscientos, entonces ¿Cuánto es? .
- 178 **1.47. Marianela Barquero Castro**, fueron doscientos por parte de la Corporación y doscientos
- 179 por parte de COSEINCA,
- 180 **1.48. Adriana Varela Ramírez**, la Corporación no dio, ahí quedo en actas.
- 181 **1.49. Marianela Barquero Castro**, yo con la Corporación no sé, COSEINCA si dio esa plata,
- 182 y la otra con vecinos,
- 183 **1.50. Felipe Martínez Brenes**, primero quiero agradecerte, porque así nos entendemos todos,
- 184 segundo con ese tono es como nos entendemos, voy a leerles el informe rápidamente y
- 185 lo dejo para que se adjunte a las actas, explicarle primero a don Johnny, que no es que
- 186 me ponga bravo, sino es que me molesta, cuando habla de corrupción. El tema de las
- 187 vacaciones si fue un tema de discusión.
- 188 **1.51. Marianela Barquero Castro**, pero acá si tengo una nota que si está firmada
- 189 **1.52. Felipe Martínez Brenes**, si ese fue el primero, vacaciones administrativas, y lo dije que
- 190 se manda a la Iglesia, para que la comunidad supieras que la gente se iba para
- 191 vacaciones. El 2, Saúl Flores manda una circular, de la cual no firme, no la tengo, no me
- 192 participaron.
- 193 **1.53. Marianela Barquero Castro**, está dirigida a doña Marjorie.
- 194 **1.54. Felipe Martínez Brenes**, es correcto y ocho días después, perdón yo tengo la facultad
- 195 de romper las vacaciones, soy el administrador general, y ante una, primero hay un
- 196 acuerdo municipal, estaban las condiciones dadas, toda la semana Santa la he
- 197 trabajado, había copia,
- 198 **1.55. Marianela Barquero Castro**, no estoy justificando, acá, a veces cuando queremos
- 199 hacer una cosa tan correcta se nos volvemos lentos en la acción, hasta donde yo sé se
- 200 intervino ese camino, porque la maquinaria estaba arriba. Es así.
- 201 **1.56. Felipe Martínez Brenes**, no, estaba acá, Bolívar Méndez, da fe que el subió en el
- 202 camión la compactadora.
- 203 **1.57. Marianela Barquero Castro**, pero no es cierto que estaban arreglando parte del
- 204 camino de Guarumos.
- 205 **1.58. Felipe Martínez Brenes**, no se intervino, en este año no se ha hecho nada. La
- 206 maquinaria estaba acá.
- 207 **1.59. Marianela Barquero Castro**, porque Juan Álvarez, parte de la maquinaria está arriba,
- 208 por eso quisimos aprovecharla.
- 209 **1.60. Felipe Martínez Brenes**, algo más, parte de los arreglos de la niveladora, se repararon
- 210 con repuestos de la niveladora de Oreamuno, apenas se arregló, se llevó para arriba. La
- 211 compactadora se llevó en un camión de Bolívar Méndez, todo eso fue un viernes, para
- 212 iniciar sábado los trabajos, duramos tres días, sábado, lunes y martes Santo.
- 213 **1.61. Marianela Barquero Castro**, soy testigo, estuve ahí martes. El tema de esto, hay cosas
- 214 que se van a cuestionar, hay portillos, mi punto es que estamos cuestionando esto, de
- 215 un trabajo, yo cuestionaría esto sino se hubieran hecho las cosas.
- 216 **1.62. Martin Guillen Fernández**, yo siento que no usamos la lógica a veces, entiendo que se
- 217 tomó un acuerdo, el trabajo se hizo, hay situaciones donde hay que hacer las cosas,
- 218 tampoco podemos caer en mucho protocolo.
- 219 **1.63. Marianela Barquero Castro**, yo entiendo, y es lo que decía ahorita, al veces se hacen
- 220 las cosas y no son las mejores, pero hay que tomar decisiones para hacerlas. Lo que
- 221 converse con Juan Álvarez, no manejamos la información de la misma forma. De hecho
- 222 me di cuenta porque fui a pedirle ayuda a Juan y fue cuando me salió que él había
- 223 solicitado la ayuda del camino y no lo habían intervenido. Esto fue antes de tomar esta



- 224 decisión del camino. Mi punto es, que entiendo la situación, hay que ver los controles,
225 pera saber cuál es la realidad de cuales cosas podemos hacer. Yo lo que quisiera saber,
226 es que las personas que dieron el recurso, si tiene alguna disconformidad con el trabajo.
- 227 **1.64. Felipe Martínez Brenes,** recordemos que esto inició en enero con una nota firmada por
228 Alejandro Barahona, yo no he contactado a Juan Álvarez para nada, Alejandro firma la
229 nota, con copia a la unidad técnica, el camino que se iba a intervenir era el de Carlos
230 Luis, porque había unos derrumbes, 417 está en buen estado, la otra que yo informe
231 que el grupo Orosi intervino está muy bien, en la zona norte no tienen ninguno otro
232 trabajo, yo hoy hace ocho dije que solicitaba la presencia de los operadores, los
233 facilitadores, el transportes y los colaboradores del proyecto para arreglar el camino,
234 para escuchar la versión de ellos, acá se me ha tratado hasta de mentiroso, para
235 mandar a consulta a otra instancia, se ha hecho mucha cosa, de un acuerdo que se ha
236 cumplido. A veces yo no entiendo hasta adonde, me queda de experiencia, lo que se
237 habló de convenio, y voy a tratar de hacerlos, de aquí en adelante cualquier trabajito que
238 halla, previo voy a valorar lo del convenio, para que todos estemos claros, porque este
239 trabajo-
- 240 **1.65. Martin Guillen Fernández,** con el procedimiento
- 241 **1.66. Marianela Barquero Castro,** yo entiendo que las cosas se hagan cuando no se hacen,
242 pero acá estamos discutiendo algo que se hizo. Pero hay que entender una cosa, hay
243 administrativas, como las vacaciones, el tema acá es repercusión de ellos. El tema es
244 que lo que nos tiene tan jodidos es tanto control, llegamos a un punto que se entraba.
245 Don Johnny es el que está pidiendo, yo quisiera escucharlo exactamente, porque él esta
246 pidiendo una investigación a la auditora. Exactamente que quiere usted que se
247 investigue.
- 248 **1.67. Johnny Chinchilla Barboza,** lo que yo estaba pidiendo por parte de la auditora es que
249 investigara como se dio la compra del combustible, si todo los empleados estaban en
250 vacaciones, como se dio, si hubo carta de medida de presión hacia la proveedora, o si
251 no hubo carta de medida de presión, yo comprendo el trabajo se hizo, pero la misma
252 solicitud del mes de enero, pero porque lo que quedo de enero, porque febrero, porque
253 en marzo no se atendió y se habla que el verano muy corto, o sea al final uno siente que
254 suena como pretexto, el verano es muy corto, si hubo tiempo para realizar el proyecto,
255 pero mi punto es ese, como se dio las órdenes de compra, quien las firmo, o no las
256 firmo. Como salió lo del combustible. Y esto don Felipe, no soy solo yo, yo no voy a decir
257 fulano también, mengano también, porque ni siquiera fui yo el que trajo el asunto acá,
258 que los demás compañeras no lo trajeran y no le dieran la atención debida, es asunto de
259 ellos, si yo se le esté dando es asunto mío. Es solo ese punto y para acabar, y que no
260 siga diciendo don Felipe, que es que yo, pero usted también puede decir que lo he
261 llamado mentiroso, si he evidenciado de sus mentiras, pero también usted debe ser
262 consecuente, lo cortés no quita lo valiente y en otros momentos he sido coadyuvante a
263 sus necesidades, por ejemplo la última modificación, usted no tuvo voz para decirle al
264 concejo, por favor me pueden ayudar a aprobarlo con dispensa de trámite de comisión,
265 fue este regidor el que solicito eso. Don Felipe, lo cortés no quita lo valiente, no soy un
266 regidor que vino a pararse aquí en la escoba, pero también le voy a decir algo y con esto
267 concluyo, el Felipe Martínez Brenes, que en el transcurso del 2016, inicios del 2017,
268 pidió confianza, que no nos diéramos la espalda unos y otros, de ese tiempo a ciertos
269 meses me ha demostrado otra cosa. Entonces aquí en año electoral, lo que se repitió en
270 concejo anterior, en esta ocasión para mi me dolería mucho que se repitiera. Mi punto
271 era ese, como se dio la compra del combustible, si todos están satisfechos, no lo someto
272 a votación porque no se va a llegar a nada, todos los votos van hacer en contra.
- 273 **1.68. Felipe Martínez Brenes,** si de enero en adelante no se arreglaron los caminos, es
274 porque habían otros antes, se estaba jalando asfalto, en todos los informes dice, asfalto



- 275 en Llano Grande, asfalto en la Enseñanza, asfalto en Bajos de Abarca, etc. Hay una
276 nota, en esa semana Santa no hay asfalto por que se intervino ese camino, Sobre los
277 combustible, aquí hay una nota que quiero se adjuntó al acta, con su respectivo
278 documento, orden de compra, numero de boleta, número de placa, cedula del
279 responsable. Y sobre ese último punto, camino con la frente en alto, fui ejecutivo 90-94,
280 le sirvo de alcalde a la comunidad del 2011 y por dicha a la fecha no tengo ninguna
281 denuncia de parte de nadie, menos hacer inducir en un error a este honorable concejo y
282 vamos a seguir así hasta donde Dios lo permita.
- 283 **1.69. Marianela Barquero Castro**, algún otro informe, o damos el caso cerrado.
- 284 **1.70.** Página 11, línea 519, caso de Martin Carvajal Leandro, Marianela Barquero Calvo, ya
285 se le pago a don Martin Carvajal.
- 286 **1.71.** Felipe Martínez Brenes, es muy sano modificar el acuerdo para realizarle el pago, indicar
287 que se sugiere al pago a don Martin Carvajal Leandro.
- 288 **1.72. Marianela Barquero Castro**, lo que están indicando es que el no presento la
289 documentación, en el acuerdo lo que debería ir es que, al no recibir el empleado
290 indicaciones de cómo proceder, bajo una situación de estas y estando solicitando el
291 permiso, que se recomienda el pago de lo adeudado, por los días que él se acogió en su
292 derecho. Es un tema administrativo.
- 293 **1.73. Johnny Chinchilla Barboza**, fue de mí quien salió, como se resolviera el asunto, que se
294 le cancelara, de acuerdo con lo que usted acaba de indicar señorita presidenta. Al tomar
295 el acuerdo que se le pague estamos incurriendo en lo que absolutamente administrativo.
296 Estaríamos coadministrando y debe de ser así.
- 297 **A. Johnny Chinchilla Barboza**, se solicitó un criterio sobre el expediente de las rifas, de
298 comento un montón de cosas, quisiera que no veamos tanto lo micro, sino lo macro,
299 quisiera que usted lo someta a revisión, que veamos lo macro, cuanta ayuda le brinda la
300 JPS al Hospital de niños, al Hospital Blanco Cervantes, Asilos, donde familias dejan adultos
301 mayores abandonados, tengo compañeros que han sacado sus familias adelante y han
302 vivido de eso hoy, la venta de lotería, las ventas de los tiempos de la junta, todo eso, es una
303 fuente de empleo buenísima, porque se apruebe un proyecto, mentiras que una persona na
304 va a poder hacer rifas, aquí quien no hace rifas, yo mismo he venido a ofrecer números, a
305 don Gilberto a doña Carmen, a beneficio de la parroquia de Cervantes, y ellos me han
306 comprado, porque se apruebe un proyecto de esos, mentiras es que se van acabar las rifas.
307 Viendo todas esas aristas, deberíamos de apoyarlo.
- 308 **B. María del Carmen Arce Alvarado**, si me parece que es cruel, que castiga a la persona que
309 venden números o tiempos.
- 310 **C. Marianela Barquero Castro**, es un tema muy delicado, porque detrás de esa lotería ilegal
311 hay toda una red. Además no hay una sumatoria al país, es ilegal.
- 312 **D. María del Carmen Arce Alvarado**, uno se pregunta, yo no he sabido cómo se nombra la
313 Junta Directiva de la JPS. Hay gente casi vitalicia, que se pensiona.
- 314 **E. Gilberto Gómez Orozco**, también analizamos acá, cuántas familias se benefician de rifas,
315 de ventas de tiempos, hay muchísimos que dependen de ello.
- 316 **F. Marianela Barquero Castro**, yo esa parte la entiendo, pero es una forma de promulgar la
317 irregularidad. A la par de eso se da un montón de irregularidades. Más de ver lo micro, es
318 como dice don Johnny es ver lo macro.
- 319 **G. Johnny Chinchilla Barboza**, para aclararle a doña Carmen, el cambio de la presidenta se
320 da con el cambio de gobierno.
- 321 **H.** Con las anteriores observaciones, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos
322 afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce
323 Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén
324 Fernández aprobar con las observaciones citadas, el acta de sesión ordinaria #156 del 2 de
325 julio del 2019. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**



- 326 I. **ARTICULO IV. LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.** Leída y analizada
327 la correspondencia se tramita de la siguiente forma: (indicar tipo documental, si es copia,
328 # de oficio, fecha, quien suscribe, el tema y que solicitan).
329
- 330 **1. ASAMBLEA LEGISLATIVA.**
331 **1.1. Consulta criterio al exp. 20.201,** Ley que otorga competencia a las Municipalidades para
332 desarrollar proyectos de erradicación de Tugurios, Asentamientos, consolidados o en
333 precario, Gestión de proyectos de vivienda de interés social y reubicación de familias
334 residentes en zonas de alto riesgo a deslizamientos, vulnerabilidad por inundación e
335 invasión de zonas de protección ambiental.
336 **SE ACUERDA En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, Marianela**
337 **Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin**
338 **Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, pasar a la administración exp. 20.201, Ley**
339 **que otorga competencia a las Municipalidades para desarrollar proyectos de erradicación**
340 **de Tugurios, Asentamientos, consolidados o en precario, Gestión de proyectos de**
341 **vivienda de interés social y reubicación de familias residentes en zonas de alto riesgo a**
342 **deslizamientos, vulnerabilidad por inundación e invasión de zonas de protección**
343 **ambiental, para lo que corresponda. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
344 **1.2. Consulta criterio al exp. 20.212,** Ley para la gestión integrada de Recurso Hídrico,
345 **SE ACUERDA En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, Marianela**
346 **Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin**
347 **Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, pasar al departamento de Acueducto el**
348 **exp. 20.212, Ley para la gestión integrada de Recurso Hídrico, que nos emitan su criterio**
349 **para el próximo lunes 15 de julio del 2019. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
350 **1.3. Consulta criterio al exp. 21.063,** Modificación del artículo 31 y adición de un artículo 31
351 bis y un artículo 31 ter a la ley n° 7302 de 8 de julio de 1992, Ley para frenar abusos en los
352 regímenes de pensiones con cargo al presupuesto nacional.
353 **SE ACUERDA En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, Marianela**
354 **Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin**
355 **Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, apoyar exp. 21.063, Modificación del**
356 **artículo 31 y adición de un artículo 31 bis y un artículo 31 ter a la ley n° 7302 de 8 de julio**
357 **de 1992, Ley para frenar abusos en los regímenes de pensiones con cargo al**
358 **presupuesto nacional. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
359 **1.4. Consulta criterio al exp.21.071,** Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas
360 para la depuración del ordenamiento jurídico (IX parte-energía)
361 **1.5. Consulta criterio al exp.21.072,** Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas
362 para la depuración del ordenamiento jurídico (VII parte-energía)
363 **1.6. Consulta criterio al exp.21.073,** Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas
364 para la depuración del ordenamiento jurídico (IV parte-energía)
365 **1.7. Consulta criterio al exp. 21.076,** Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas
366 para la depuración del ordenamiento jurídico (V parte-energía)
367 **1.8. Consulta criterio al exp. 21.121,** Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas
368 para la depuración del ordenamiento jurídico (VI parte-energía)
369 **1.9. Consulta criterio al exp. 21.125,** Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas
370 para la depuración del ordenamiento jurídico (V parte-energía).
371 **SE ACUERDA En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, Marianela**
372 **Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin**
373 **Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, apoyar los siguientes expedientes:**
374 **Exp.21.071, Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas para la depuración**
375 **del ordenamiento jurídico (IX parte-energía exp. 21.072, Derogatoria de leyes caducas o**
376 **históricamente obsoletas para la depuración del ordenamiento jurídico (VII parte-energía,**
exp.21.073, Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas para la depuración



ACTA DE SESION ORDINARIA # 157 del 8 de Julio, 2019. pág. 9

377 del ordenamiento jurídico (IV parte-energía, exp. 21.076, Derogatoria de leyes caducas o
378 históricamente obsoletas para la depuración del ordenamiento jurídico (V parte-energía,
379 exp. 21.121, Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas para la depuración
380 del ordenamiento jurídico (VI parte-energía, exp. 21.125, Derogatoria de leyes caducas o
381 históricamente obsoletas para la depuración del ordenamiento jurídico (V parte-energía..
382 exp.21.071, Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas para la depuración
383 del ordenamiento jurídico (IX parte-energía. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

384 **1.10. Consulta criterio al exp. 21.134**, Reforma del inciso D del artículo 4 de la ley n° 7801, del
385 artículo 23 de la ley n° 7586 del último párrafo del artículo 16 y adición de un transitorio a la
386 ley n° 8589, para el cambio cultural y el trabajo con hombres en beneficio de las mujeres en
387 situaciones en violencia.

388 **1.10.1 Marianela Barquero Castro**, documento recibido.

389 **1.11. Consulta criterio al exp. 21.161**, Ley de transparencia fiscal, Reforma del artículo 115 de
390 la ley 4755, código de normas y procedimientos tributarios del 3 de mayo de 1971 y sus
391 reformas.

392 **SE ACUERDA En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, Marianela**
393 **Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin**
394 **Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, apoyar el exp. 21.161**, Ley de transparencia
395 fiscal, Reforma del artículo 115 de la ley 4755, código de normas y procedimientos tributarios
396 del 3 de mayo de 1971 y sus reformas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

397 **1.12. Consulta criterio al exp. 21.189**, Adición de inciso D al artículo 171 de la ley del sistema
398 financiero nacional para la vivienda y creación del BANVHI, ley n° 7052 de 13 de noviembre
399 de 1986, ley para la incorporación de la variable social dentro de los servicios que brinda el
400 sistema financiero nacional para la vivienda.

401 **SE ACUERDA En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, Marianela**
402 **Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin**
403 **Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, apoyar el exp. 21.189**, Adición de inciso D al
404 artículo 171 de la ley del sistema financiero nacional para la vivienda y creación del BANVHI, ley
405 n° 7052 de 13 de noviembre de 1986, ley para la incorporación de la variable social dentro de
406 los servicios que brinda el sistema financiero nacional para la vivienda. **ACUERDO**
407 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

408 **1.13. Consulta criterio al exp. 21.336**, Ley marco de empleo publico

409 **SE ACUERDA En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, Marianela**
410 **Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin**
411 **Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, apoyar el exp. 21.336**, Ley marco de empleo
412 público, **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

413 **2. CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES**, nota de fecha 26 de junio del
414 2019, oficio SMC-051-06-2019, acuerdo, solicitar con todo respeto al Concejo Municipal de
415 Alvarado, información del porque motivo no se ha tramitado el Presupuesto Extraordinario
416 N° 01-2019del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.

417 **2.1. Marianela Barquero Castro**, se le solicito a Doña Marjorie que le enviara nota a don
418 Gustavo, y le comentara que fue lo que paso con lo del presupuesto de Cervantes, y no lo
419 hizo, ¿Qué paso Felipe? Me gustaría saber, es simple, es nada más decirle, paso esto y
420 esto, tenemos esta problemática y se incumplido pero se tomaron estas y estas acciones.

421 **2.2. Felipe Martínez Brenes**, mañana mismo me encargo de eso, para que el Concejo de
422 Distrito de Cervantes tenga una respuesta.

423 **2.3. Marianela Barquero Castro**, por favor, lo que ellos quieren saber es porque se dieron las
424 cosas, y que estamos tomando estas acciones para futuro. Se está haciendo una revisión
425 de los libros, el Concejo Municipal, está involucrado en eso. Hay que afrontar las cosas. S
426 habar claro y por escrito. Ellos saben lo que está pasando.

427 **2.4. Felipe Martínez Brenes**, me comprometo.



- 428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
- 3. FEDERACION DE MUNICIPALIDADE DE CARTAGO**, nota de fecha 4 de julio del 2019, oficio DEFMC-129-2019, invitación a la sesión del Consejo Directivo de la Federación el viernes 26 de julio a partir de las 8.30 a.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad del Guarco Cartago.
- 3.1 Marianela Barquero Castro**, es para los representantes ante la federación.
- 3.2 Johnny Chinchilla Barboza**, también la mesa de enlaces del TEC, había solicitado una audiencia, ellos habían solicitado que se las dieran posterior al 17 de julio, porque, no convocar para el 18 de julio a esas dos audiencias.
- SE ACUERDA En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, convocar a la sesión extraordinaria del jueves 18 de julio a partir de las 4 p.m. a los señores del IFAM y a la mesa de enlaces del TEC. Además se aprovecha para convocar a la sesión extraordinaria a los miembros del Concejo Municipal, a partir de las 4 p.m. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 3.1. Felipe Martínez Brenes**, el 11 de julio a la 1 p.m. tengo reunión con Marcela Guerrero, y la gente de la Red de seguridad comunitaria, para hablar de temas de como involucrar a las mujeres emprendedoras, para buscar soluciones al alcoholismo y la drogadicción, es una hora con ellos. Y ese mismo días a las 2 de la tarde los alcaldes tenemos una tema de la inversión Japonesa. Si quieren aprovechar ese recurso. O si quieren esperar que ellos vengan.
- 3.2. Johnny Chinchilla Barboza**, para informarle a don Felipe Martínez, sobre la inversión Japonesa, es por medio de la agencia de cooperación JICA de ellos. Sería bueno que nos pueden ayudar por medio de ellos.
- 4. IFAM**, documento de fecha 2 de julio del 2019, oficio DGFM-0907-2019, solicitud de audiencia a sesión con el Concejo Municipal de Alvarado entre el 15 al 19 de julio 2109, tema PROYECTO IFAM-3PREINVER-A-2017.
- 4.1. Marianela Barquero Castro**, informativo
- 5. LICENCIADO GERARDO MARIN TIJERINO**, nota de fecha 5 de julio 2019, suspensión del TALLER FORMULACION EFECTIVA PLAN-PRESUPUESTARIO MUNICIPAL 2020.
- 5.1. Marianela Barquero Castro**, documento informativo.
- 6. MUNICIPALIDAD DE BAGACES**, acuerdo n° 275, de la sesión ord. 39, del 4 de julio del 2019, apoyo a la Municipalidad de Limón sobre acuerdo n° 3346-2019, de la sesión ord. 60-2019, del 24 de junio 2019, brindando apoyo a la Banda de Concierto de Limón
- SE ACUERDA En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, apoyar acuerdo n° 275, de la sesión ord. 39, del 4 de julio del 2019, apoyo a la Municipalidad de Limón sobre acuerdo n° 3346-2019, de la sesión ord. 60-2019, del 24 de junio 2019, brindando apoyo a la Banda de Concierto de Limón, ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 7. MUNICIPALIDAD DE HEREDIA**, oficio CM-SCM-389-2019, de fecha 2 de julio 2019, acuerdo municipal de avalar la moción del señor alcalde referente a la ley n° 9635. Fortalecimiento Finanzas Públicas.
- SE ACUERDA En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, apoyar acuerdo municipal de avalar la moción del señor alcalde referente a la ley n° 9635. Fortalecimiento Finanzas Públicas. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 8. MUNICIPALIDAD DE LIMON**, acuerdo SM-346-2019, apoyo a la Banda de Concierto de Limón, para que siga difundiendo la calidad musical de los ritmos afrocaribeños,



- 479 afrodescendientes, latinos y de otras naturalezas y a la vez estar en contra cercenarle dos
480 plaza a dicha banda.
- 481 **SE ACUERDA** En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras,
482 **Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado,**
483 **Martin Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, apoyar a la Banda de Concierto**
484 **de Limón, para que siga difundiendo la calidad musical de los ritmos afrocaribeños,**
485 **afrodescendientes, latinos y de otras naturalezas y a la vez estar en contra cercenarle**
486 **dos plaza a dicha banda. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
- 487 **9. MUNICIPALIDAD DE MORAVIA,** acuerdo 2083-2019, no brandar a poyo al exp. 21.257
488 REFORMA AL ARTICULO 14 DEL CODIGO MUNICIPAL LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL
489 DE 1996 (LEY QUE LIMITA LA REELECCION INDEFINIDA DE LAS AUTORIDADES
490 LOCALES).
- 491 **10 Marianela Barquero Castro,** ya se tramito.
- 492 **10. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO**
- 493 **10.1 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,** oficio ATDA-034-06-2019, de fecha 4
494 de julio 2019, manifiesta que no tiene conocimiento apto para brindar criterio al exp. 21.336.
- 495 **10.1.1. Marianela Barquero Castro,** ya paso el tiempo de respuesta.
- 496 **10.2 DEPARTAMENTO ACUEDUCTO.**
- 497 **10.2.1. Oficio ACU-049-24-06-2019,** nota de fecha 24 de junio del 2019, PLAN DE
498 CONTROL DE PERDIDAS.
- 499 **SE ACUERDA** En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, **Marianela**
500 **Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin**
501 **Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, aprobar PLAN DE CONTROL DE**
502 **PERDIDAS., documento enviado por el departamento de acueducto de fecha 24 de**
503 **junio 2019, oficio ACU-049-24-06-2019. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
- 504 **10.2.2. Oficio AMA-001-07-2019,** consulta de cómo van los trámites para el presupuesto
505 extraordinario.
- 506 **10.2.2.1 Marianela Barquero Castro,** con el tema de aprobaciones de presupuestos extra
507 ordinarios, estamos frenados con todo esto que está pendiente de revisión de libros, don
508 Felipe, seria responderle al Acueducto con relación a lo solicitado. ¿Qué paso con la
509 amonestación de doña Liby?
- 510 **10.2.2.2 Felipe Martínez Brenes,** el Lic. Luis Eduardo, abogado de la UNGL, vino el viernes
511 pasado, y se le hizo la consulta, de la oficina llamo a otro colega, por cierto el código
512 municipal habla de la remoción o nombramiento, tiene la particularidad que cuando esta
513 nombrado el auditor, queda bajo potestad de la administración el contador, ahora va ser
514 administrativo, y la secretaria tiene sus demoras, el nombramiento y remoción concejo, y
515 amonestación es en conjunto. Hay que saber tomar el acuerdo. Él va hacer el escrito y lo va
516 mandar, por ello debemos esperar la respuesta del licenciado.
- 517 **10.2.2.3 Marianela Barquero Castro,** ya nosotros tomamos un acuerdo, ante la irregularidad
518 y la demora, la no acción y el procedimiento, teniendo consecuencias ante la municipalidad,
519 eso valdría para una amonestación.
- 520 **10.2.2.4 Felipe Martínez Brenes,** la duda es quien.
- 521 **10.2.2.5 Marianela Barquero Castro,** eso no nos toca, ustedes tienen que dar la
522 amonestación.
- 523 **10.2.2.6 Felipe Martínez Brenes,** esa es la duda, en el expediente de ella aparece desde el
524 año 85 como secretaria del concejo municipal, hay que esperar la respuesta del abogado.
- 525 **10.2.2.7 Johnny Chinchilla Barboza,** con respecto a lo que está comentando don Felipe,
526 según el abogado de la RECOM; la municipalidad que cuenta con auditor, el contador es
527 administrativo ya. No es resorte del concejo.
- 528 **10.2.2.8. Marianela Barquero Castro,** por ello nosotros le pedimos a la auditora los trabajos
529 del contador.



530 **10.3 DEPARTAMENTO AMBIENTAL**

531 **10.3.1. Oficio UGIRS-050-07-2019**, nota de fecha 8 de julio del 2019, respuesta a la ley
532 Modificación de los artículos 6 y 22 y adición de los artículos 6 bis, 6 ter 6 quater, 22 bis y un
533 nuevo inciso al artículo 84 de la ley orgánica del ambiente, ley n~7554 de 4 de octubre de
534 1995. Ley para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en materia ambiental.

535 **10.3.2. Marianela Barquero Castro**, se estaría apoyando el proyecto.

536 **SE ACUERDA En forma unánime, con los votos de los regidores y regidoras, Marianela**
537 **Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin**
538 **Guillen Fernández y Damaris Serrano Serrano, apoyar el proyecto de ley Modificación**
539 **de los artículos 6 y 22 y adición de los artículos 6 bis, 6 ter 6 quater, 22 bis y un nuevo**
540 **inciso al artículo 84 de la ley orgánica del ambiente, ley n~7554 de 4 de octubre de**
541 **1995. Ley para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en materia**
542 **ambiental. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

543 **10.3.2 Oficio UGIRS-054-07-2019**, de fecha 8 de julio del 2019, respuesta al exp. N~21.128,
544 Implementación del presupuesto base cero para una programación estratégica con base en
545 resultados.

546 **10.3.3. Marianela Barquero Castro**, documento informativo.

547 **10.4 DEPARTAMENTO AREA TRIBUTARIA**

548 **10.4.1 Informe II trimestres 2019,**

549 **10.4.2. Informe bimestral de ingresos**

550 **10.4.3. Informe trimestral de gestión**

551 **10.4.5. Marianela Barquero Castro**, los tres documentos los estaríamos discutiendo la
552 próxima semana, que se nos envíen a los correos.

553 **11. PROMOCIONAMOS C.R.**, propaganda para el no uso de la bolsa plástica.

554 **11.2 Marianela Barquero Castro**, ahora que veo esta propaganda de esta empresa, sobre
555 lo de la bolsa de plástica. ¿Qué paso con el proyecto que se le había solicitado al
556 departamento ambiental?

557 **11.3. Felipe Martínez, Brenes**, yo lo mande, yo lo traje acá, y solicite una audiencia para
558 que viniese Arcadio Granados, Rodolfo Meléndez, Rosario Chacón y un servidor, para
559 presentarle por donde iba el proyecto.

560 **11.4 Marianela Barquero Castro**, pero eso es un proyecto, desde el inicio, no sé si es que
561 no me he dado a entender claro, lo que requiere con eso. Yo entiendo lo de Arcadio
562 Granados, son proyectos totalmente diferentes, mi punto es que investigación ha hecho,
563 departamento ambiental, para hacer la propuesta, de sacar el plástico, el uso o no uso del
564 cantón, eso es lo que yo he solicitado, des un inicio.

565 **11.5. Felipe Martínez Brenes**, a ver si coincide con el informe de nosotros.

566 **11.6 Marianela Barquero Castro**, ese proyecto de Arcadio Granados, es fuera lo que se ha
567 propuesta acá desde un inicio. Aquí no es un informe, es que se diga que se está haciendo,
568 que es la investigación, la propuesta es esta. Este es el proyecto, esto es lo que necesito de
569 parte del concejo para llevarlo a cabo. Felipe ayúdame en esto. No es descubrir el agua tibia.
570 Es hacer una investigación, es ver que han hecho los demás cantones, para sacar lo bueno
571 y que venga y lo presente aquí. Es investigación, un mes se lleva. Que por favor nos lo
572 presente.

573 **11.7 Johnny Chinchilla Barboza**, señorita presidenta le voy a soplar uno, no valla muy
574 largo, La Municipalidad de Turrialba, acaba de aprobar un proyecto, el alcalde se lo presento.
575 Y ya lo aprobaron.

576 **11.8 Marianela Barquero Castro**, don Felipe, es donde vos me vas a decir que va a venir
577 Arcadio Granados, estamos lejanos de lo que queremos. No hemos logrado transmitir que es
578 lo que se quiere. Y si no que ella se presente de hoy en ocho, para explicarle, para que
579 trabaje en eso.



- 580 **11.9 Felipe Martínez Brenes**, yo lo que digo es que no hemos escuchado a ella, para saber
581 si coincide o no.
- 582 **11.10 Marianela Barquero Castro**, es que no va a coincidir porque son dos cosas
583 diferentes.
- 584 **11.11 Martín Guillen Fernández**, hay dos factores que no calzan ahí.
- 585 **11.12 Marianela Barquero Castro**, nada tiene que ver el manejo de eso residuos, con el
586 tema de sacar el plástico del cantón. No tiene nada que ver. Es un complemento. En lo que
587 llevo acá, no he visto una propuesta al respecto, del departamento ambiental, he visto de la
588 Unidad Técnica, del área tributaria, lo veo de acueducto, pero de ambiental no veo nada. Es
589 una alerta de dar seguimiento, no es crítica, se lo digo de la mejor forma, si no veo
590 movimiento, es porque algo está pasando. Hay que estimular un poquito, porque estamos
591 muy mal.
- 592 **11.13 Damaris Serrano Serrano**, esto se refiere a las bolsas del súper y pulperías, es que
593 se dice en las pulperías, especialmente en el Súper del hermano de don Felipe, que es que
594 la Municipalidad no les ha dicho nada al respecto.
- 595 **11.14 Marianela Barquero Castro**, ellos no puede quitarlo, mientras el cliente lo pida, ellos
596 tiene que dárselo. Tenemos la buena voluntad de parte del comercio. Necesitamos cerrarla
597 de aquí, sé que el proyecto de Arcadio Granados es bueno, pero falta la otra parte.
- 598 **11.15 Felipe Martínez Brenes**, no nos vamos a poner de acuerdo, parte de la audiencia que
599 yo pedí, es para informales parte de todo esto que se está comentando.
- 600 **11.16 Marianela Barquero Castro**, es que no me está entendiendo Felipe, lo que yo quiero
601 aquí, es que presenten el proyecto, de cómo va ser la propuesta, de reglamento para
602 impedir, el uso de plástico en este cantón. E so es lo que yo estoy pidiendo. Como
603 recogemos el plástico, es complementario, mi propuesta cuando va a presentar la
604 administración, por medio del Departamento de Gestión ambiental, ya la propuesta que diga
605 señores, esto es lo que queremos y esto es lo que necesitamos, lo enviamos a la comisión
606 de jurídicos, que haga una revisión del reglamento, para prohibir el uso del plástico en el
607 canto, eso es lo que queremos. Estamos hablando más de un año.
- 608 **11.17 Felipe Martínez Brenes**, en esa parte no nos vamos a poner de acuerdo, eso es parte
609 de la solución lo queremos traerles.
- 610 **11.18 Marianela Barquero Castro**, entendedme en el tema, que no tenemos propuesta de
611 ese departamento en lo que llevamos en tres años, algo no está funcionando ahí, esto es
612 una alerta. Tenemos un año de estar solicitando, es una investigación.
- 613 **12. UNGL,**
- 614 **12.1 Nota de fecha 2 de julio del 2019**, instan a todas las municipalidades apoyar el exp.
615 21.494, en el momento en que la Asamblea Legislativa solicite consulta de criterio.
- 616 **12.2.1.1. Marianela Barquero Castro**, documento visto
- 617 **12.2.1 Nota de fecha 5 de julio 2019, la UNGL**, informa que el proyecto de ley n~21.120,
618 Reforma del artículo 90 bis de la Ley n~9774 Código Municipal del 30 de abril de 1998 y de los
619 artículos 448 y 449 de la ley n~3284 del Código de Comercio del 30 de abril de 1964, para la
620 suspensión de actividades comerciales por incumplimiento o violación a las normas de
621 funcionamiento para los comercios de empeño de bienes. El mismo fue aprobado en la
622 asamblea legislativa en segundo debate.
- 623 **12.2.2 Marianela Barquero Castro**, documento visto.
- 624 **13. VECINA, Ana Lucrecia Rojas Molina**, de fecha 5 de julio 2019, solicita audiencia,
625 problemas de aguas pluviales.
- 626 13.1. Marianela Barquero Castro, pasar documento a la administración.
- 627 **14. XIMENA VOLIO**, nota de fecha 8 de julio 2019, seguimiento al proceso de medición y
628 valoración de los daños a mi propiedad por los trabajos de ampliación de vía realizados por la
629 Municipalidad.
- 630 14.1. Marianela Barquero Castro, como esta lo de Xinema Volio.



631 14.2 Felipe Martínez Brenes, se la había solicitado un criterio a Saúl Flores Serrano, estábamos
632 esperando que Xinema Volio, autorizara al topógrafo.
633 **14.3. Xinema Volio**, ella dice que ya presento el informe. Y supuestamente que está diciendo
634 es que se le esta reduciendo una cantidad a los 400 metro cuadrados.
635 **14.4. Felipe Martínez Brenes**, es la respuesta que Saúl Flores necesitaba,
636 **14.5. Marianela Barquero Castro**, enviarle el documento a la unidad técnica, para que le dé
637 seguimiento al proceso.
638 **14.5. Johnny Chinchilla Barboza**, antes de que cierre al capito de correspondencia, hoy hace
639 ocho días quedamos en el acuerdo de que se volvieran a leer las notas, del Departamento de la
640 Unidad Técnica, Acueducto y Área Constructiva, con respecto a la servidumbre, de los terrenos
641 de los hermanos Montero, que para hoy estuvieran las notas.
642 **14.6. Marianela Barquero Castro**, de parta de la Unidad Técnico, dice que esto no lo pueden
643 considerar parte de servidumbre publica, porque, no cumple los requerimientos. Según nota
644 UTGVM de fecha 111-06-210, la misma se adjunta al acta. Se adjunta nota del acueducto oficio
645 ACU-047-06-2019 y se adjunta nota del área constructiva oficio DCC-MA071-06-2019. Las tres
646 nota dicen que no es importante, que no beneficia al Municipio el hecho de hacerlo parte de la
647 municipalidad. Lo someto a discusión.
648 **14.7. Johnny Chinchilla Barboza**, dado los criterios de los tres departamentos, y ahí como
649 podemos ver el del acueducto, pueden haber 20 nacientes, pero solo una está concesionada a
650 la Municipalidad, que la que se llama la Tica. Yo había solicitado revocatoria a este acuerdo
651 porque considero que lo que nos va atraer son problemas a futuro.
652 **14.8. Marianela Barquero Castro**, ¿Por qué? Ya se tomó un acuerdo,
653 **14.9. Johnny Chinchilla Barboza**, se había tomado un acuerdo, se había hecho una solicitud
654 el señor alcalde, porque se decía que habían varias naciente que había ahí, posteriormente yo
655 solicite y en ese momento yo lo apoye, él dijo es a cambio de nada, ya vimos que posterior en el
656 camino llego una nota aquí, haciendo las solicitudes, de liberación de pago de impuestos, que
657 se visaran unos planos, todo el asunto, eso sucedió mientras llegaba el criterio de los
658 departamentos, ahora que ya llego el criterio de los departamentos, yo creo que si nos va a
659 traer problemas, yo solicito una vez conocido esos criterios que se deje sin efecto ese acuerdo
660 que se había tomado el 22 de abril de este año, creo que es la sesión 150.
661 **14.10 Felipe Martínez Brenes**, gracias, antes de que se trajera acotación este tema, una
662 donación un activo para la municipalidad, yo lo vi con muy buenos ojos, estábamos hablando de
663 casi tres mil metros de área, donde se iba a beneficiar la Municipalidad, yo lo veía que era
664 viable, por cuanto se estaba permitiendo un acceso a la naciente, en ese momento yo hable con
665 Saúl Flores y me dijo, textual, si bien es cierto Felipe, un camino público, para declararlo
666 público, tiene que tener entrada y salida, también es cierto que hay una naciente al fondo, y eso
667 es de interés público, cuando acueducto, yo hable y dijeron que esa gente necesitaba 6 tomas,
668 no era necesario dar las tomas a la hora del visado, y con el tema de Marcela Dávila, me decía
669 que en su momento había un radio de doscientos metros, estaba afectando hacer cualquier tipo
670 de construcción, pero había habido una remediación, hasta en el expediente consta notas de
671 Carlos Brenes, del topógrafo Luis Aguilar, donde hacen la remediación, bajo la afectación, en
672 base a eso criterios, que yo hable en mi oficina con ellos, procedimos al caminos de hacer los
673 trámites, razón tenía don Johnny cuando decía almuerzo gratis, porque ellos al hacerle yo la
674 solicitud, ellos mandaron una nota con algunas condiciones, para dar esa donación, anuentes
675 están con estos tres criterios, el concejo tiene que tomar las mejor de las decisiones, es
676 competencia del concejo, la declaratorio de camino público. Bajo esos criterios que se trajeron
677 acá, que yo hice la propuesta que se declarara público, dejando un activo de casi tres mil
678 metros. Al igual que en el 2014 nos donaron mil metros para el CECUDI. Veo la donación de
679 este tipo. Esta es mi participación, como un criterio de la alcaldía yo opinión, seria apoyar esta
680 iniciativa, en esta administración quiero un activo de esta envergadura. Pero si es decisión del
681 honorable concejo.



- 682 **14.11 Marianela Barquero Castro**, yo lo que todavía no tengo claro lo del activo, el activo es lo
683 que nos va a generar algo y en este caso no lo tengo claro.
- 684 **14.12 Gilberto Gómez Orozco**, plusvalía.
- 685 **14.13. Marianela Barquero Castro**, que plusvalía, va tener eso ahí.
- 686 **13.14. Felipe Martínez Brenes**, es un acceso a la naciente.
- 687 **14.15 Marianela Barquero Castro**, pero es un acceso.
- 688 **14.16 Felipe Martínez Brenes**, se ha hablado acá de recuperar las áreas de las nacientes, esta
689 es una bonita oportunidad.
- 690 **14.17 Marianela Barquero Castro**, no entiendo como el camino me beneficia ama, para la
691 naciente.
- 692 **14.18 Felipe Martínez Brenes**, para el acceso.
- 693 **14.19 Marianela Barquero Castro**, Adriana Varela, nos puede dar su criterio.
- 694 **14.20, Adriana Varela Ramírez**, no hay camino para llegar a la naciente.
- 695 **14.21 Marianela Barquero Castro**, pero no hay caminos para llegar a nacientes. ¿Qué
696 beneficios nos da eso? ¿Cuánto es lo que nos produce esta naciente, con respecto a lo que
697 gasta el cantón?
- 698 **14.22 Felipe Martínez Brenes**, le puedo decir que es el 70% del consumo de Pacayas, si bien
699 es cierto es la Tica, está conectada con la de Martin Montero, esta da más del 70% de los 83
700 mil litros, que genera la de Lurdes, lo otro esa cañería pasaba por entre las fincas, que en paz
701 descansa Pinino, siempre que rotada, dañaba las cañerías. Fue cuando Carlos Brenes, le pidió
702 a Medardo Montero, si podía tirarla por esa servidumbre, pero sigue siendo privada. La idea es
703 hacerlo público, para tener acceso la Municipalidad hacia la naciente. Hace tiempo el camino
704 por donde Guego se metió con un ganado, lo que hizo acueducto se es fondo.
- 705 **14.23 Marianela Barquero Castro**, pero lo de aquí, digamos, que ellos emitieron tres criterios,
706 diferentes pero con acuerdo.
- 707 **14.24 Felipe Martínez Brenes**, por eso yo empecé diciendo sobre el tema, que yo me reuní
708 con ellos por aparte,
- 709 **14.25 Marianela Barquero Castro**, aquí el criterio que vale, es el que ellos me están
710 presentando por escrito. Los tres criterios dan el beneficio de la duda. La legislación en tema de
711 aguas y nacientes, está muy clara, no nos van a poder cerrar el acceso, creo que la relación
712 costo beneficio nos está saliendo más caro, hay que pagar el traspaso de eso. Van a pedir
713 mantenimiento como lo dice Saúl Flores. En mi caso yo no lo aceptarlo, basado a los tres
714 criterios de los departamentos, Que seguimos discutiendo, los votamos.
- 715 **14.26 Martin Guillen Fernández**, ahí están los tres criterios.
- 716 **14.27 Johnny Chinchilla Barboza**, yo creo que el criterio que ocupábamos para votar esto, ya
717 lo tenemos, positivo o negativo ahí está. A futuro le dejaríamos un problema a concejos futuros,
718 recordemos que tenemos el plan regulador, ya comprobó don Felipe que no hay nada gratis, si
719 yo votaría, lo voto negativo, teniendo como base los criterios de los tres departamentos.
- 720 **14.28 Marianela Barquero Castro**, no recuerdo el acuerdo.
- 721 **14.29 Johnny Chinchilla Barboza**, lo que decía es lo que Felipe Martínez solicito, el trámite de
722 esto, ese día se hizo una seguidilla de comentarios, sugerencias, que se buscaran los criterios
723 de los departamentos. Posteriormente yo solicito la revocatoria del acuerdo, pero de ahí nace,
724 pedirle el criterio a los departamentos, escuchar los departamentos, don Martin Guillen
725 Fernández, se ofrece a ir hacer una inspección, eso es lo que tenemos, los criterios.
- 726 **14.30 Marianela Barquero Castro**, ese acuerdo es comprometedor en este momento don
727 Johnny.
- 728 **14.31 Johnny Chinchilla Barboza**, en buena teoría no,
- 729 **14.32 Marianela Barquero Castro**, entonces no es necesario revocarlo.
- 730 Johnny Chinchilla Barboza, No,



- 731 **14.33 Marianela Barquero Castro**, entendería si se revocara, si nos estaría comprometiendo
732 aceptarlo, pero si es un acuerdo que se está solicitando criterios.
733 **14.34 Johnny Chinchilla Barboza**, usted tiene razón en lo que nos dice, dado a esto, que se
734 tome el acuerdo que no se acepta la donación, que no se continúe con este trámite.
735 **14.35 Marianela Barquero Castro**, el voto es simple, entramos en una discusión ahorita, si lo
736 aprobamos o no, o que damos más tiempo para aprobarlo.
737 **14.35 María del Carmen Arce Alvarado**, que si nos enviaron a nuestros correos estos
738 informes.
739 **14.36 Marianela Barquero Castro**, si están. Lo discutimos ahorita o lo dejamos. Consulta
740 **14.37 Marianela Barquero Castro**, Damaris Serrano, lo votamos hoy
741 **14.38 Damaris Serrano Serrano**, hoy mismo
742 **14.39 Marianela Barquero Castro**, don Johnny que opina
743 **14.40 Johnny Chinchilla Barboza**, que lo voten hoy
744 **14.41 Martin Guillen Fernández**, ya tenemos los tres criterios.
745 **14.42 Gilberto Gómez Orozco**, es un activo, es de beneficio para la muni, debemos de
746 pensarlo un poquito, dejarlo para el lunes.
747 **14.43 Marianela Barquero Castro**, no me queda claro de lo del activo. Y usted doña Carmen,
748 que dice.
749 **14.44 María del Carmen Arce Alvarado**, yo estuve en vacaciones la semana pasada, no pude
750 leer, solicito me den tiempo para leerlo este fin de semana.
751 **14.45 Marianela Barquero Castro**, tenemos dos y dos, para de hoy en ocho lo definimos.
752 **14.46 Adriana Varela Ramírez**, se había nombrado una comisión para hablar con don Felipe,
753 de analizar ese asunto, estaba don Martin Guillen Fernández, y otro, que no recuerdo.
754 **14.47 Marianela Barquero Castro**, la comisión tiene alguna propuesta.
755 **14.48 Felipe Martínez Brenes**, la comisión fue muy voluntariosa, pero muy pobre de miembros,
756 dos propuestas. Primera, reforzar la comisión. Y otras que vuelvan a nombrar otra comisión
757 para que valla esta semana a campo. Dentro de unos años se le pueden hacer modificaciones
758 al plan regulador. Es sano que vayan a campo, porque mucha gente no lo conoce.
759 **14.49 Marianela Barquero Castro**, quitemos lo de la comisión, si no tuviéramos la parte
760 técnica, yo avalaría la comisión, pero tenemos criterios técnicos de los departamentos.
761 **14.50 Johnny Chinchilla Barboza**, no hubo tal comisión, cuando yo solicito la revocatoria del
762 acuerdo, el que estaba presidiendo fue Gilberto, le consulto a don Martin como parte de la
763 comisión del plan regular que opinaba, y le indicó que tenía que hacer una inspección. No se
764 conformó tal comisión.
765 **ARTICULO V: INFORME DE COMISIONES**
766 1. Se conocen informes de comisión de la siguiente forma:
767 **COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACION DEL PLAN REGULADOR.**
768 **DICTAMEN DE COMISION**
769 **COMISION DE: Plan regulador**
770 **FECHA DE REUNION: 8 de julio del 2019 dando inicio a las 3:15pmp. Conclusión**
771 **3:350 p.m.**
772
773 **REGISTRO DE ASISTENCIA DE MIEMBROS: (Nombre completo y firma)**
774 **Johnny Chinchilla Barboza, José Martin Guillen Fernández y María del Carmen**
775 **Arce Alvarado.**
776 **REGISTRO DE ASISTENCIA DE ASESORES (Nombre completo y firma)**
777 **Ing. Rosario Chacón Mora**
778 **INVITADOS: (Nombre completo y firma)**
779 **Licenciada Silvia Navarro Gómez**
780 **ASUNTOS TRATADOS:**



ACTA DE SESION ORDINARIA # 157 del 8 de Julio, 2019. pág. 17

- 781 1- Audiencia de 15 minutos al señor Nelson Montero, del Proyecto de Vivienda
 - 782 Villas del Bosque.
 - 783 2- Audiencia de 10 minutos al señor Diego Gutiérrez Victory, quien no se
 - 784 presentó.
 - 785 3- Documento del señor Cesar Coto Zúñiga
 - 786 4- Documento del señor Leónidas Quesada Ramírez
 - 787 5- Documento del señor Carlos Luis Serrano Acuña
-

788
789
790
791
792
793
794
795
796

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA # 157 del 8 de Julio, 2019. pág. 18

SOLICITANTE(NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS)	TEMA: INDICAR QUE SOLICITA	LUGAR: INDICAR LUGAR DIRECCION, LOCAL, ETC	OBJETIVO: INDICAR EL FIN PERSEGUIDO, CON ESTA SOLICITUD	SE DISPONE			
				HACER INSPECCION (¿Qué? Y para qué)	Autorizar (¿Qué cosa?)	Denegar (Justificar el porqué)	Otro/ Observación
1- Audiencia de 15 minutos al señor Nelson Montero	Disponibilidad de agua que se ha negado por este concejo	Villas del Bosque	Otorgar disponibilidad de agua para 27 soluciones de vivienda o al menos para 11.			A esta comisión no le corresponde la solución a esta consulta.	La disponibilidad de agua dura un año, se le dio en el 2013 ya prescribió. Facilitar a la comisión de Villas del Bosque el audio de la audiencia de hoy.
2- Audiencia de 15 minutos al señor Diego Gutiérrez Victory	No se presentó a la audiencia						
3- Cesar Coto Zúñiga. Finca # 220437-000	Revisión de uso de suelo que fue denegado por colindar con zona protegida.				Autorizar un uso de suelo no conforme Tolerado.		Solicitarle si puede presentar el CVO anterior como evidencia y otorgarle un uso de suelo no conforme tolerado.
4-Leonidas Quesada Ramírez	Solicita audiencia lo antes posible				Dar audiencia para el 18 de julio 2:30 p.m.		Presentar otras evidencias como fotos, de ser posible
5-Carlos Luis Serrano Acuña Finca # 116572	Revisión de uso de suelo dado No conforme		Solicitar ante SETENA el CVO (lechería y quesera)	Solicitar visita de la Ing. Marcela Dávila Jiménez	Dar uso de suelo no conforme Tolerado		Verificar si es en Buena Vista.



797 **Al ser las 3.50 horas, concluye la reunión.**

798 **5.1 Johnny Chinchilla Barboza**, solicitar la convocatoria para la comisión del plan
799 regulador el jueves 18 de julio a las 2.30 p.m. Para ese día contar con la Lic. Silvia Navarro
800 y que don Felipe Martínez nos ayude con el transporte. La otra solicitar el audio que se
801 conoció en la visita del señor Nelson Montero que por favor se facilite ese audio a la
802 comisión de Villas del Bosque. Y que se le conteste al señor que fue trasladado a otra
803 comisión y que en nada compete al plan regulador.

804 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores, Ma.
805 Del Carmen Arce Alvarado, Johnny Chinchilla Barboza, Damaris Serrano Serrano, Gilberto
806 Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, solicitar que el audio en donde se gravo la
807 conversación de la comisión del plan regulador, donde asistió el señor Nelson Montero, se le
808 facilite a la comisión de Villas del Bosque. Además indicarle al señor Nelson Montero, que su
809 caso será analizado en otra comisión, porque no es competencia de la comisión del plan
810 regular el resolver su caso. Se convoca para el jueves 18 de julio a partir de las 2.30 a la
811 comisión del Plan Regulador, además se debe invitar a la Lic. Silvia Navarro para que nos
812 acompañe, solicitando a don Felipe Martínez Brenes, el transporte para la licenciada Silvia
813 Navarro. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

814 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
815 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
816 Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, aprobar el acta de la comisión del
817 Plan Regulador tal y como fue presentada: **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

818 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma.
819 Del Carmen Arce Alvarado, Johnny Chinchilla Barboza, Damaris Serrano Serrano, Gilberto
820 Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, convocar a la sesión extraordinaria del
821 próximo jueves 18 de julio a partir de las 4 p.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

822 **ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS**

823 **6.1 Adriana Varela Ramírez**, solicitar para la sesión del próximo jueves, invitar a la Red de
824 Seguridad, para que se exponga el asunto del mercadito, con la señora Marcela Guerrero del IFAM.

825 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma.
826 Del Carmen Arce Alvarado, Johnny Chinchilla Barboza, Damaris Serrano Serrano, Gilberto
827 Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, invitar a la a la Red de Seguridad, para que
828 se exponga el asunto del mercadito, para la sesión del jueves 18 de julio a partir de las 4 p.m.
829 aprovechando que estamos atendiendo a personeros del IFAM:

830 **6.2. Johnny Chinchilla Barboza**, ahora que escuche a don Felipe Martínez lo de los proyectos, de
831 vez en cuando voy a INA y había traído una información, tengo un contacto con Guiselle Leiva, le
832 paso la información para que trabaje en coordinación el ellos.

833 **6.3 Marianela Barquero Castro**, me están convocando para mañana sobre el tema del SECUDI,
834 me gustaría que me acompañen a las 2 p.m.

835 **6.4. Gilberto Gómez Orozco**, que paso con el tema de Lorenzo Jiménez Arias

836 **6.5. Felipe Martínez Brenes**, hace 22 días llevo una información de que ya se había reabierto el
837 caso, no ha vencido, porque antes del 15 de junio, veían el tema, porque yo me fui a la contraloría
838 de servicios, movieron el tema y pidieron la documentación, recuerdo que alguien llamo a Silvia
839 Navarro y se mandó esa información, después de ahí no se sabe nada más, yo pensaba en esta
840 semana, dado que estaba en el ministerios laborar y de ahí lo mandaron a la contraloría de
841 servicios, a ver qué ha pasado, después que se mandó la documentación no sabemos nada.

842 **ARTICULO VII INFORME DE ALCALDIA, no hay**

843 **ARTICULO VIII AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE. Sometido a consideración,**

844 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela
845 Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez



ACTA DE SESION ORDINARIA # 157 del 8 de Julio, 2019. **pág. 20**

846 Orozco y José Martín Guillén Fernández, autorizar al Sr. Alcalde a fin de que proceda a lo
847 siguiente:

848 1. **PAGOS.** Girar orden de pago por los siguientes conceptos:

849 1.1 Dietas a regidores y síndicos presentes a la sesión de hoy.

850 **ARTICULO IX. CONCLUSION.** Al ser las, diecinueve horas con tres minutos la regidora
851 Presidenta cierra la Sesión.

852

853 Marianela Barquero Castro

854 Presidente Municipal

855 Alvarado

Rafael A. Barquero Calvo

Secretario Municipal

Alvarado, a.i.

